

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**23-9-99**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en instalaciones del Jardín Municipal N° 7, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:30 dice el

Sr. Presidente: En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra al señor Enrique Carlos Giaccio, Presidente de la Sociedad de Vecinos de Sierra de los padres, para referirse al tema de la seguridad. Le recuerdo que tenemos un límite preestablecido de siete minutos, pero por supuesto no van a ser interrumpidos en el uso de la palabra pueden utilizar ese tiempo en toda su extensión. Le agradecemos la presencia y está en el uso de la palabra.

Sr. Giaccio: Cuando me comentaron sobre esta oportunidad de "exponer" nuestros problemas ante ustedes trate de enumerarlos para jerarquizar aquel que me pareciera de mayor trascendencia. Así reflexioné sobre el pésimo estado en el que se encuentra el camino de acceso al barrio que ha costado recientemente la pérdida de una vida. O de las calles internas que ya no poseen baches sino cráteres favorecidos por la falta de drenajes pluviales y el tránsito de vehículos de gran porte. También trate de entender como en proximidad al año 2000 un barrio considerado como residencial y fundamentado sobre un lecho rocoso, podía subsistir sin un sistema de desagüe cloacal. O cómo podía ser que este paraíso sin dueño, incorporado a un circuito turístico, no tuviera un programa que compatibilice el derecho que tienen los turistas a gozar de lo que la naturaleza aquí brinda, con el derecho que también tienen los vecinos a disfrutar de cierta tranquilidad. Fue así que recordé una encuesta hecha recientemente a nivel nacional que demostraba que luego de la falta de trabajo o la inestabilidad en el mismo, el motivo de mayor preocupación de la población es el de la seguridad. Este es el tema que hoy quiero tratar. Como todos sabemos, existe una escalada delictiva caracterizada por mayor número de hechos policiales asociados a una mayor violencia durante los mismos. Las explicaciones pueden ser muchas: para algunos es producto de la marginalidad y exclusión social que genera este modelo económico; para otros el problema se centra en la droga y hasta hay quienes creen que la culpa la tiene la televisión. En mi opinión la falta de compromiso de los padres en educar a sus hijos marcando límites lógicos y la desintegración de la familia como formadora de valores humanos tiene mucho que ver con el problema. Lo cierto es que el barrio Sierra de los Padres se mantuvo al margen de esta problemática durante muchos años, sin embargo hoy lamentablemente no podemos afirmar que esto sea verdad. El hurto y el robo han entrado a nuestras casas y se han llevado el valor máspreciado en ellas guardado: "la tranquilidad de nuestras familias". Hoy los vecinos experimentan un nuevo sentimiento: el temor, que como es lógico siempre es acompañado por la desconfianza y el descreimiento, elementos nefastos para construir un futuro mejor. En una sociedad no acostumbrada a estos hechos, "un pueblo chico" donde todo se sabe, el efecto psicológico del delito produce un daño varias veces mas devastador que el perjuicio económico que ocasiona. Por otra parte este efecto psicológico, esta sensación de inseguridad que se genera, es muy difícil de medir y por lo tanto de transmitir. Creo que el tema de la seguridad no es sencillo, y por lo tanto no es fácil de solucionar, ya que no existe una única solución sino un conjunto de medidas que ayudan a sobrellevarlo. Hace ya tiempo que nos

preocupa y ocupa el tema. Hemos mantenido una relación fluida con el Subcomisario Ferreyra, quien quitando cualquier connotación política forma parte de la "bendita policía". Se han organizado reuniones con los vecinos estableciendo pautas de prevención, aconsejándose la colocación de sistemas de protección electrónicos, formación de redes de contención, iluminación externa, etc. También se intensificó el control del ingreso y egreso en horarios nocturnos. Así como otras tareas de inteligencia interna tendientes a la prevención. Recientemente se ha puesto en marcha la conformación del Foro Vecinal de Seguridad que se concretará en los próximos meses. Pero como sucede en las novelas "la realidad supera a la ficción" y todos estos esfuerzos se ven diluidos por algunos hechos recientes. La Policía hace todo lo que puede con los elementos que tiene, no olvidemos que la Subcomisaría de la Sierra tiene un área designada de 56.000 hectáreas, lo que equivale al 52% de la superficie del partido de General Pueyrredon; para ello cuenta con tan solo 2 móviles y 2 efectivos por turno. Por otra parte el barrio Sierra de los Padres tiene una superficie algo menor a las 600 hectáreas, es decir el 20% de la superficie de la ciudad de Mar del Plata; con áreas despobladas, una geografía adversa, bosques cerrados y carencias importantes en el tema de iluminación, etc. Se que la demografía hoy nos condena, pues en esta extensa superficie viven menos de 1500 personas, lo que es igual a decir 1500 votos. Pero también sé que esta realidad está cambiando, ya que pese a la severa recesión que agobia al país hemos sostenido una tasa de crecimiento mayor al 10% en el último año. Propuestas y soluciones: 1) Reconstrucción del cerco perimetral. Esta obra debería ser hecha por la municipalidad ya que se trata del límite de una reserva forestal municipal. Sin embargo atendiendo a que hace a la seguridad del barrio, estamos dispuestos a realizarlo nosotros. El objetivo de esta obra es permitir concentrar el esfuerzo policial en el ingreso al barrio restándole importancia al perímetro y a las múltiples brechas en el existente. Recordemos que este cerco fue realizado por la Municipalidad para lo cuál debió donar media calle. En 1994 una Ordenanza provisoria sancionada por el Honorable Concejo Deliberante ratificó el derecho a su presencia especificando las características del mismo. Dada la inversión que significa esta obra necesitamos el carácter de definitivo de esta Ordenanza y la autorización para retirar unos centímetros el emplazamiento del mismo, ya que de no ser así sería necesario extraer no menos de 100 árboles que se encuentran sobre la línea municipal. Como verán en este punto no pedimos que realicen la obra, sino tan solo que nos permitan realizarla a nosotros. Adjuntamos copia de una nota firmada por más del 80% de los vecinos que viven en el Barrio donde se nos solicita la realización de ésta obra y copia de la Ordenanza Municipal correspondiente. 2) Lograr que la Municipalidad aporte un número mínimo de luminarias para mantener iluminado este perímetro. 3) Gestionar desde la Municipalidad, conjuntamente con el Foro de Seguridad y las distintas entidades del barrio y otros barrios aledaños, que la Subcomisaría de Sierra de los Padres se eleve al rango de Comisaría con el consiguiente aumento de recursos humanos y materiales. 4) Por último dado que la seguridad vial forma parte de la seguridad general, nos gustaría que se considere: a) La posibilidad de prohibir el ingreso de camiones y colectivos de gran porte (larga distancia) a través del ingreso principal, ya que como todos sabemos el mismo se encuentra rodeado por dos colegios y estos vehículos tan altos constituyen un verdadero peligro para los infantes, como alternativa los mismos podrían ingresar por una tranquera lateral situada a metros de la arcada principal, utilizada en la actualidad por bomberos voluntarios. b) Estudiar la posibilidad de ensanchar el camino de acceso modificando el ingreso al barrio a través de un doble circuito, con circulación independiente y mano única. Porque en la vida no todos son problemas, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Municipalidad y a la Delegación por la construcción del nuevo jardín de infantes. Gracias.

-Aplausos de los presentes

-Es la hora 11:37